

Requisitos para la inscripción nivel de la Maestría

Para estudiantes argentinos:

• Nota del postulante solicitando la inscripción dirigida al Comité Académico de Postgrado (CAP)

Adjuntando la siguiente documentación:

• Currículum Vitae Breve.

• Fotocopia título de grado (Universitario) y certificado analítico ambos legalizados.

• Dos cartas de recomendación de académicos que conozcan al postulante

• Cuatro fotos tamaño carnet

• Fotocopia de la primera y segunda página del D.N.I.

Para estudiantes extranjeros:

•

• Nota del postulante solicitando la inscripción dirigida al Comité Académico de Postgrado (CAP)

Adjuntando la siguiente documentación:

• Currículum Vitae Breve.

• Fotocopia título de grado (Universitario) y certificado analítico apostillado por la HAYA o legalizado por el Consulado argentino en el país de origen

• Dos cartas de recomendación de académicos que conozcan al postulante

• Cuatro fotos tamaño carnet

• Fotocopia de la primera y segunda página de la Cédula de Identidad y para postulantes que provienen de países no miembros del MERCOSUR: fotocopia de todas las páginas escritas del Pasaporte y VISA de estudiante (preferentemente realizar este trámite en el Consulado argentino de su país, para lo cual el Programa de Postgrado en Antropología Social les expedirá una constancia de pre-admisión y les hará entrega de un plan de estudios)

Prueba de selección:

Consiste en:

a) Un breve ensayo escrito presencial. Para los que son de Antropología o Sociología: sobre el concepto de cultura. Para los que vienen de otras disciplinas: sobre la relación entre su disciplina y la Antropología.

b) Test de nivel de lectura en inglés (en caso de acreditar estudios del tipo First Certificate, TOEFL o similares el Comité Académico considera la exención de este requisito). Si el postulante no cuenta con una certificación previa tendrá un plazo no mayor a un año desde su admisión APRA rendir la prueba en el marco de este Programa.

c) Entrevista con el panel de admisión (se realiza luego del ensayo)

Matrículas y Aranceles:

Matrícula Anual: \$- (Falta actualización año 2018)

Aranceles por materia: \$- (Falta actualización año 2018)

Modalidades de cursado

Presencial: asistencia mínima a un 75% de las clases de los cursos regulares y semi-intensivos. Asistencia mínima a un 50 % de las clases de los cursos intensivos.

Semi-presencial: (válida solamente para los que residen a más de 400 kms.) Asistencia a tres clases como mínimo (incluyendo la primera y la última) para los cursos regulares y semi-intensivos y 50 % mínimo de asistencia para los cursos intensivos, además de la presentación de trabajos adicionales a determinar por la cátedra.

Categorías de alumnos

. Alumno regular: alumno aceptado formalmente en la Maestría. Para mantener esta condición se deben cursar por lo menos tres materias anualmente.

. Alumno especial: alumno que cursa una asignatura sin estar incorporado a la Maestría. Reciben certificados de Cursos de Postgrado.